



## **NORMAS DE LA CASA**

- El Cliente se Compromete a actuar con el máximo civismo, respetando la limpieza y el orden de la vivienda.
- Recuerda que estas en un Parque Natural, en una zona Rural. Respeta a los vecinos y los horarios nocturnos. Sin hacer ruido, sin alterar el orden Público. En el caso que esto no sea así El Propietario podrá tomar medias desalojándoles del Alojamiento.
- Está totalmente prohibido fumar en LAS HABITACIONES.
- Recuerda que eres responsable del alojamiento y de su contenido durante tu estancia, así como de tus pertenencias. ¡No olvides recoger todas tus cosas a la salida!
- No tire basura por las instalaciones. ¡Ayuda a mantener la vivienda como la encontraste!
- ¡No lo olvides! Está prohibido alojar personas adicionales a las convenidas sin el consentimiento del Propietario.
- Procura mantener la casa correctamente cerrada en tu ausencia para evitar la entrada de personal ajeno. Ah, ¡Y no olvides las llaves!
- ¡Fomenta el ahorro energético! Apaga las luces de las estancias que no utilices. Y apague el clima si tiene las ventanas y puertas abiertas. Cuidemos entre todos nuestro Planeta.
- Ten cuidado al encender y usar tanto la barbacoa como la chimenea. Evita que pueda salir cualquier pavesa encendida de ella y provocar un incendio.
- ¡No cocinar en zona de ocio, ni en la chimenea!
- La barbacoa solo funciona con carbón, ya que está prohibido en el parque hacer cualquier tipo de Hoguera con Leña.
- ¡No se admiten Mascotas!
- El horario de salida será a las 12:00h, salvo acuerdo previo con el propietario.